

## Mesa Nacional del Agua Acta Sesión N°36 – 09 de noviembre de 2020

### General

Pablo Correa, Consultora Brinca, realizó una presentación de los resultados iniciales de los talleres territoriales que se realizaron en octubre pasado, como parte de la segunda fase del Proceso de Participación Ciudadana.

- Hizo un resumen de cómo se desarrolló el proceso y la metodología aplicada.
- Se realizaron 8 talleres territoriales, además de un webinar de inicio y otro de cierre.
- Se distribuyeron las regiones en 8 zonas para la realización de los talleres:
  - o Zona 1: Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta (15 de octubre, 85 asistentes).
  - o Zona 2: Atacama y Coquimbo (14 de octubre, 86 asistentes).
  - o Zona 3: Valparaíso (15 de octubre, 63 asistentes).
  - o Zona 4: Región Metropolitana (9 de octubre, 87 asistentes).
  - o Zona 5: O'Higgins, Maule y Ñuble (21 de octubre, 101 asistentes).
  - o Zona 6: Biobío y La Araucanía (13 de octubre, 84 asistentes).
  - o Zona 7: Los Ríos y Los Lagos (7 de octubre, 100 asistentes).
  - o Zona 8: Aysén y Magallanes (20 de octubre, 72 asistentes).
- En los talleres se analizaron los 3 Desafíos Hídricos. Los asistentes se inscribían previamente en el desafío de mayor interés y tras la sesión inicial plenaria, se distribuían en los distintos grupos.
- El análisis preliminar a nivel nacional señaló lo siguiente:
  - o Desafío 1: Seguridad Hídrica  
Hubo un consenso generalizado de que el eje de Acceso Universal al Agua y Saneamiento es prioritario. Debe ser en primer lugar para el consumo humano, en segundo lugar para el medio ambiente y, en tercer lugar, para el desarrollo sostenible del sector productivo. Esta jerarquía no implica que el sector productivo no sea relevante, sino que tiene que haber un equilibrio sano que asegure el acceso al agua como un derecho humano fundamental y que la economía crezca de modo sostenible respetando el medio ambiente y los ecosistemas que aseguran el recurso en el largo plazo.
  - o Desafío 2: Calidad de las aguas

Al igual que en el desafío de Seguridad Hídrica, hubo concordancia en priorizar el eje de Protección de Ecosistemas, pero al mismo tiempo éste es visto más como un objetivo a alcanzar que incluye como habilitador los ejes de Gestión de Acuíferos y Protección de Glaciares.

Uno de los puntos más relevantes es que desde las distintas zonas se señaló que el ecosistema debe ser observado de manera más amplia, no sólo considerar los acuíferos o los glaciares. La riqueza y biodiversidad de los ecosistemas hidrológicos en Chile es enorme. Es así como se mencionó la relevancia de los humedales, turberas, riberas, bosques nativos, entre otros.

- Desafío 3: Marco Legal

Hubo una visión común a lo largo de todos los talleres sobre la centralidad de definir con claridad el contenido del eje de Identificación de Principios Básicos.

En un contexto propicio para aquello, se consensó sobre incluir como principio básico el derecho humano al agua, primero para el ser humano, segundo para el medio ambiente y tercero para el sector productivo. Estas garantías deben estar reflejadas en la nueva normativa legal y administrativa. Hubo un fuerte énfasis en los cambios que requiere el Código de Aguas. Este fue diseñado desde una realidad de abundancia y no desde la escasez, situación actual que por el cambio climático no se observa que pueda cambiar en el corto y mediano plazo.

Estos principios deben estar íntimamente relacionados con los ejes de Institucionalidad Pública e Institucionalidad a nivel de Cuenca. Los principios deben permear las instituciones, así como éstas deben asegurar el cumplimiento de los principios básicos.

Hubo consenso respecto a la complejidad de la institucionalidad pública en Chile que vela por el cuidado del recurso hídrico. Existen más de 40 instituciones relacionadas al agua, habiendo duplicación de esfuerzos, así

como falta de coordinación y colaboración intersectorial. Sin embargo, no se trata solo de simplificar la institucionalidad, sino también de fortalecerla para que pueda cumplir su rol.

En esta línea, se repitió bastante la idea de que debería existir una entidad pública que organice y coordine a nivel nacional todas las actividades vinculadas al agua.

No obstante, esta institucionalidad pública centralizada debe también entregar autonomía y capacidad de decisión a la institucionalidad a nivel de cuenca, para que se puedan tomar decisiones descentralizadas y alineadas con las necesidades y características de cada región.

○ Ejes transversales

Se destacó en repetidas ocasiones el eje de Eficiencia Hídrica y Educación sobre el Uso del Agua. En especial el tema de educación se planteó como un habilitante fundamental para el cumplimiento de los principios normativos.

En cuanto al eje de Investigación e Información Pública, hubo bastante concordancia en que hay muchos espacios de mejora y que es un habilitante necesario para el cumplimiento de todos los desafíos.

Respecto al eje de Financiamiento, hubo visiones comunes respecto a que se necesitan más recursos para enfrentar la crisis hídrica y poder financiar los otros ejes. Si bien en general no se profundizó en el cómo, sí se ve como un requerimiento para el éxito de un plan de largo plazo con visión de Estado. Se destacó que esto no debería depender del gobierno de turno y que se deben tener acuerdos que miren la realidad hídrica en un horizonte de largo plazo.

**Asistencia**

Nombre	Cargo	Asistencia Sesión 09/11/2020
Alfredo Moreno	Ministro de Obras Públicas	✓
Antonio Walker	Ministro de Agricultura	✓
Carolina Schmidt	Ministra de Medio Ambiente	-

Juan Carlos Jobet	Ministro de Energía	-
Andrés Couve	Ministro de Ciencia y Tecnología	-
Cristián Monckeberg	Ministro Secretaría General de la Presidencia	Suplente: Teresita Baeza
Cristóbal Leturia	Subsecretario de Obras Públicas	-
Oscar Cristi	Director General de Aguas	✓
Federico Errázuriz	Comisión Nacional de Riego	✓
Luz Ebensperger	Senadora Tarapacá	-
Rodrigo Galilea	Senador Maule	-
Guido Girardi	Senador RM	-
Ramón Barros	Diputado O'Higgins	-
Luis Pardo	Diputado Valparaíso	-
René Alinco	Diputado Aysén	-
Pablo Kast	Diputado Valparaíso	-
Matías Walker	Diputado Coquimbo	-
José Pérez	Diputado Biobío	-
Gonzalo Muñoz	Champion COP25	-
José Ramón Valente	Fundación Chile	Suplente: Angela Oblasser
Ricardo Ariztía	Sociedad Nacional de Agricultura	✓
Diego Hernández	SONAMI	✓
Jessica López	Andess	✓
Orlando Contreras	Mucech	✓
Fernando Peralta	Confederación de Canalistas (CONCA)	✓
Cecilia González	Asociación de APR de la Región Metropolitana	✓

**Asistencia: 12**

**Invitados**

Mariana Concha, Directora General de Obras Públicas, MOP.

Pablo Correa, consultora Brinca.

Viviana Paredes, Jefa territorial del MOP y encargada Mesa Técnica de Participación Ciudadana.